



45 años
en Correos

SINDICATO LIBRE
CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Nº 77 / 22 diciembre 2022

e_mail : diferente@sindicatolibre.com

web: <http://www.sindicatolibre.com>

ACCIÓN SOCIAL

PAGO EN LA NÓMINA DE DICIEMBRE

En la nómina de diciembre se abonan las ayudas para el tratamiento de la salud, educación infantil, hijos e hijas con discapacidad, estudio de hijos e hijas, así como estudios universitarios para el personal laboral. Con éstas y los préstamos sin interés abonados en noviembre, se completa el Plan de Acción Social para 2022.

Las ayudas y cuantías que se abonan en la nómina de diciembre son las siguientes:

- **Ayuda para tratamientos de salud** de hasta 180€. En función del gasto acreditado, han sido concedidas **6.066 ayudas**.
- **Ayuda para educación infantil** de hasta 230€, en función del gasto acreditado, para colaborar en parte de los gastos originados por la contratación de plazas para hijos o hijas de 0 a 3 años en escuelas o centros de educación infantil durante el curso pasado, han sido validadas **529 ayudas**.
- **Ayuda para hijas o hijos con discapacidad** de entre 220 y 420 € cada una, según el grado de discapacidad de los beneficiarios y beneficiarias, han sido abonadas **656 ayudas**.
- **Ayuda para los estudios de hijos e hijas** de empleados hasta 26 años de edad. Se pagarán **6.289 ayudas** de 50€ cada una, destinadas, concretamente, a los libros y el material escolar.
- **Ayuda para trabajadores/as de Correos que cursan estudios universitarios**. Por este concepto se abonarán **110 ayudas** de hasta 180€, en función del gasto acreditado, que contribuyan a afrontar el coste de matrícula y los demás gastos de inscripción asociados.



www.facebook.com/SindicatoLibrecorreos



[@sindicatolibrecorreos](https://www.instagram.com/sindicatolibrecorreos)